



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>  
Código de Verificación Electrónica (CSV): **6G2N240Z150N0Q2215VF**



Departamento  
Secretaría

Código Expediente  
📁

Código Documento  
📄 SEC1210038

Fecha del Documento  
📅 06-03-18 09:41

Asunto  
CERTIFICACIÓN PLENO 21 DE FEBRERO 2018

Negociado destinatario  
MARIA CONCEPCION FERNANDEZ CASTRO

**JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA**

**C E R T I F I C O:** Que el Pleno de esta Diputación en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2018 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**NUM. 18.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA OBRA Nº 113/19 OD "CUBRICIÓN DE FRONTÓN", EN VILLOVIECO.**

El Pleno de la Diputación Provincial, en Sesión celebrada el 28 de diciembre de 2017, aprobó los Planes Provinciales para el año 2019, que incluían para el Ayuntamiento Villovieco la siguiente obra:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
113/19 OD	CUBRICIÓN DE FRONTÓN	19.934,00 €	13.953,80 € (70 %)	5.980,20 (30 %)

Por decreto de Alcaldía de fecha 15 de enero de 2018, el Ayuntamiento de Villovieco tomó el siguiente acuerdo:

*"Solicitada la inclusión en la convocatoria de Planes Provinciales 2019 de la siguiente obra: "CUBRICIÓN DE FRONTÓN, Nº 113/19 OD con un importe total (IVA incluido) de diecinueve mil novecientos treinta y cuatro euros (19.934,00 €), se advierte que no es la obra más idónea por el coste y porque las necesidades planteadas por los vecinos son otras.*

*Por ello, RESUELVO:*

*1.- Solicitar a la Excm. Diputación 'de Palencia el cambio de obra correspondiente a la convocatoria de Planes Provinciales 2019, es decir, sustituir la obra CUBRICIÓN DE FRONTÓN por la obra CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE PÁDEL.*

*2.- Someter el presente Decreto a su ratificación por el Pleno de la corporación en la próxima sesión que se celebre."*

Por todo ello, la Corporación Provincial en Pleno, previo dictamen de la Comisión Informativa de Acción Territorial, acuerda por unanimidad:

1º.- Aprobar el cambio de denominación 113/19 OD, quedando de la siguiente forma:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
113/19 OD	CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE PADEL	19.934,00 €	13.953,80 € (70 %)	5.980,20 (30 %)



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **6G2N240Z150N0Q2215VF**



Departamento  
Secretaría

Código Expediente

Código Documento  
 SEC1210038

Fecha del Documento  
 06-03-18 09:41

2º Que la presente modificación introducida en el referido Plan, se exponga en la forma y a los efectos establecidos en el Art. 32 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de Abril. Transcurrido el plazo de diez días señalados al efecto sin producirse reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobada.

3º.- Trasladar, una vez cumplidos los trámites, el presente acuerdo a la Intervención de Fondos Provinciales y al Ayuntamiento interesado.

Y para que conste, expido la presente certificación con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.

V.º B.º